



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15669
31 marzo 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 29 DE MARZO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE DE NICARAGUA
ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tengo el honor de transcribir a Vuestra Excelencia texto de la nota de protesta que el día de hoy dirigiera al Excelentísimo Señor Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, el Excelentísimo Señor Miguel d'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de Nicaragua.

"Me dirijo a Vuestra Excelencia en ocasión de denunciar la última de las lamentables ya rutinarias agresiones armadas contra Nicaragua.

El día 27 de marzo, a las 16:00 horas, un grupo de 15 efectivos del ejército hondureño, desde sus posiciones en territorio de Honduras, atacó con fuego de morteros y fusilería diversa los puestos de observación de Loma de Suspiro y Loma el Espino, situados a 3 kilómetros al norte y a 4 kilómetros al noreste, respectivamente de Somotillo, en el Departamento de Chinandega, durante la acción guardias hondureños penetraron varios metros a nuestro territorio, siendo repelidos por miembros del Ejército Popular Sandinista.

También el día 27, a las 04:30 horas, fue emboscada por fuerzas contrarrevolucionarias procedentes de Honduras una ambulancia de la Cruz Roja, siendo asesinado el conductor de la misma, compañero Ambrosio Raudales López. La emboscada se realizó en el empalme entre las poblaciones de San Fernando y Ciudad Antigua, en el Departamento de Nueva Segovia. La banda atacó también con fuego de morteros y fusilería la población de San Fernando, sin que alcanzaran los disparos blanco alguno ni produjeran bajas. Habiendo sido rechazado el ataque, los contrarrevolucionarios se retiraron a territorio hondureño.

Al presentar en nombre de mi Gobierno la más enérgica y formal protesta por los hechos denunciados en la presente nota, insistimos en la inevitable necesidad de que los supuestos propósitos de paz expuestos en diferentes ocasiones por su Gobierno deben ir respaldados por hechos concretos que los sustenten pues de otra forma seguirán siendo simples declaraciones de fé, que únicamente contribuyen a garantizar la impunidad de los actos de agresión que casi a diario efectúan miembros de sus Fuerzas Armadas y los crímenes perpetrados en nuestro territorio por los ex guardias somocistas que desde Honduras han penetrado en nuestro país y de los que todavía se encuentran en él.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a Vuestra Excelencia las muestras de mi consideración.

(Firmado) Miguel d'Escoto Brockmann
Ministro del Exterior"

Solicito a Vuestra Excelencia que la presente nota sea circulada como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Víctor Hugo TINOCO F.
Viceministro del Exterior
Representante de Nicaragua
ante el Consejo de Seguridad